



Orden de Compra 58941

Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE- 925-AMP-2019

Adquirir e integrar los equipos tecnológicos para la realización de audiencias. Específicamente monitores y video proyectores.

ACTA DE ENTREGA E INSTALACIÓN No.	Fecha de Instalación		
	Día:	Mes:	Año:

INFORMACIÓN DESPACHOS JUDICIALES	
CIUDAD/MUNICIPIO	SORA
EDIFICIO	JUZGADO
DIRECCIÓN INSTALACIÓN	CALLE 3 No 2-03

DATOS DE MONITOR Y VIDEO PROYECTOR INSTALADO			
MARCA	MODELO	SERIAL	Nº PLACA DE INVENTARIOS
AVISION	AD370	B101548214950496	NO TIENE

Link: especificaciones sobre el manejo y configuración de los escáneres:
<https://www.youtube.com/watch?v=cRP9-S9I410>

Actividades realizadas en la instalación - Protocolo de entrega según el Acuerdo Marco	SI	NO
Prueba de que el monitor o video proyector quedó instalado correctamente y en funcionamiento.	X	
Se proporciona documentación de entrega e instalación de monitor o video proyector a usuario final.	X	
Se entrega junto con el monitor o video proyector, base soporte, un cable HDMI de 5 metros y cable de poder.	X	

Firman en constancia de la Instalación a satisfacción del Escáner	
Técnico instalador de CREAR DE COLOMBIA S.A.S.	Servidor Judicial que recibe el ETP
Nombre: Wilmar Matorras	Nombre YESID ACOSTA ZULETA
Cédula: 1056804991	Cédula 474.789 Amoral (M)
Teléfono: 3106782390	Teléfono 3164715519.
Firma: 	Firma:
Observaciones:	Observaciones: Pendiente que el Consejo nos suministre el polea tierra para proteger los equipos instalados.